

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA
ANUNCIO

2241.-EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

* Aprobación Actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 12 y 13 del mismo mes.

* Pésame a la familia del Letrado D. José Granados Weil, recientemente fallecido.

* Queda enterado de Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, recaída en recurso de casación número 579/1998, interpuesto por la C. Autónoma de Melilla.

* Aprobación propuesta Excmo. Sr. Consejero de Cultura, en relación con demolición inmueble en C/. Alvaro de Bazán, nº 2.

Melilla, 23 de Septiembre de 2002.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

2242.- El Consejero de Presidencia, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 1202 de fecha 24 de septiembre de 2002 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de las obras de "Proyecto de adecuación de parcelas en el polígono sepes para puestos ambulantes".

TIPO DE LICITACION: 575.179,46 Euros.

DURACION DE LAS OBRAS: Cuatro meses.

FIANZA PROVISIONAL: 11.503,58 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo C, subgrupo 6, Categoría e).

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta

Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don. _____, mayor de edad, vecino de _____, con domicilio en _____ titular del DNI n.º _____ expedido con fecha _____, en nombre propio (o en representación de _____, vecino de _____ con domicilio en _____, conforme acredito con Poder Bastanteado), enterado de la subasta tramitada para la adjudicar las obras de "Proyecto adecuación de parcela en polígono sepes para puestos ambulantes", se comprometo a realizarlo con sejeción al Pliego de Cláusulas particulares y de prescripciones técnicas en la siguiente condiciones:

Precio.

Melilla 25 de Septiembre de 2002.

El Secretario Técnico, P.A.

J. Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

2243.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato: